

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEL JA01140214
c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	31/17
FECHA:	30-03-17

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente: D. Miguel Angel Moreno Díaz. Director General de Gestión.

Vocales: D. Juan Luis Gonzalez Ripoll Fernandez de Mesa. Órgano de Asesoría Jurídica.
D. Javier Salamanca Rodríguez . Asesor Técnico Superior Intervención.
D. Rafael C. Castellano Reyes. Técnico de Gestión de la Unidad de Contratación.
Dña. Salud Gordillo Porcuna.- Subdirectora General de Gestión

Secretario: D. Manuel J. Petidier Huertos.- Jefe Dpto. Servicios Internos

En la ciudad de Córdoba, siendo las doce horas treinta minutos del día treinta de marzo de dos mil diecisiete, en el Despacho del Director General de Gestión, sito en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación, compuesta por las personas anteriormente relacionadas.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

PUNTO ÚNICO.- 115/16.- SUMINISTRO DE 400 ORDENADORES TODO EN UNO PARA EL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA.-

La Mesa de Contratación conoció el informe técnico de fecha 28 de marzo, emitido por el Jefe del Departamento de Servicios Informáticos. Previo estudio del mismo, los miembros de la Mesa observan que en el punto 4 TEST PCMARK8, el técnico afirma que se ha instalado Windows 10 Pro Anniversary Updati en las muestras que habían sido entregadas con Windows 7 , con el fin de realizar las pruebas de rendimiento en igualdad de condiciones que el resto de las propuestas. Los Miembros de la Mesa entienden, que a la vista de lo establecido en el último párrafo de la Cláusula nº 2 del Pliego Técnico donde se recoge que “En los siguientes subapartado se detallan las características mínimas exigidas para cada tipo de ordenador en particular. El incumplimiento de cualquiera de ellas supondrá que la variante correspondiente no será valorada, quedando eliminada de la citada variante del procedimiento de licitación”, así mismos en el subapartado 2.1 se recoge como requisito “Sistema operativo Microsoft Windows 10 Professional con posibilidad de downgrade a Windows Professional”.

Código Seguro de verificación:EcNF6kwAOqX+gXyzD2t7sw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Díaz - Director General de Gestión	FECHA	03/05/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/2



EcNF6kwAOqX+gXyzD2t7sw==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	31/17
FECHA:	30-03-17

Los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad mantener lo acordado en la Mesa del día 9 de marzo, entendiendo que el informe técnico presentado no se ajusta jurídicamente a lo establecido en los Pliegos de Condiciones Técnicas, por lo que devuelve el informe a fin de que se eleve un nuevo informe que cumpla con lo establecido en dichos Pliegos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las trece horas del día de la fecha, de lo que como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
Miguel Angel Moreno Díaz
(firma electrónica)

EL SECRETARIO
MANUEL J. PETIDIER HUERTOS
(firma electrónica)

Código Seguro de verificación: EcNF6kwAOqX+gXyzD2t7sw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Díaz - Director General de Gestión	FECHA	03/05/2017
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/2
		 EcNF6kwAOqX+gXyzD2t7sw==	